

# Las polémicas lingüísticas durante el siglo XIX

Si contemplamos la lengua en su relación con la sociedad y la cultura de la que es portavoz y consideramos la conexión indisoluble que la une al mundo ideológico y conceptual del hablante o escritor, sus cambios nos parecerán ya consecuencia natural e inevitable de los cambios sociales y culturales, de las modificaciones de las clases sociales, de las fluctuaciones de las opiniones y hábitos de pensamiento, de las creencias y valoraciones que caracterizan el curso de la historia. Cuando se alteran los contenidos que han de transmitirse, se altera también, automáticamente, la lengua. Nuevos conceptos exigen palabras nuevas; nuevos hechos confieren a las palabras viejas un contenido modificado<sup>1</sup>.

**E**stas palabras de Bertil Malmberg pueden servir como vía de acceso al trasfondo subyacente a las polémicas sobre la lengua que recorren el siglo XIX. Ellas mismas no son más que un episodio, fundamental, eso sí, de la cadena de disputas que atraviesa la historia de la lengua española desde sus orígenes hasta hoy. Episodio agudizado por la coyuntura histórica: la proclamación de la independencia hispanoamericana en 1810, con el subsiguiente rechazo de todo lo que recordara la metrópoli y la irrupción del romanticismo, con su estética de libertad a ultranza. Conviene repasar brevemente alguna de estas cuestiones, antes de zambullirse en las polémicas propiamente dichas.

La lengua, más allá de su funcionalidad como código transmisor de información, es un organismo vivo en constante actividad. Un sinnúmero de factores sociales y culturales provocan los cambios lingüísticos: cualquier matiz de estilo, una ampliación o reducción del campo semántico e incluso un cambio fonético que puede dilatarse por generaciones sin llegar a ser percibido por el individuo. Los progresos se aceleran o retienen de acuerdo a determinadas regiones o épocas históricas; pero nunca llegan a desaparecer, desde que el hombre es hombre apoyado en su capacidad lingüística.

Habrá que partir, en consecuencia, de una dicotomía reiteradamente expuesta: la realidad de la lengua como *corpus* no estático, frente al intento de codificar ese material escurridizo bajo normativas más o menos puristas. Al respecto, podrían ser interesantes las palabras de un hombre poco sospechoso como innovador: me refiero al

<sup>1</sup> Malmberg, Bertil. La lengua y el hombre. Introducción a los problemas generales de la lingüística. Madrid, *Itsmo*, 1977, pág. 237.

venezolano Andrés Bello quien para sustentar la reforma ortográfica que propuso en su momento, argumenta así:

Las lenguas no paran nunca; i alternando continuamente en su movimiento las formas de las palabras, es necesario que estas alteraciones se reflejen en la escritura<sup>2</sup>.

Y continúa:

¿Qué cosa más contraria a la razón que establecer como regla de la escritura de los pueblos que existieron dos o tres mil años ha, dejando, según parece, la nuestra para que sirva de norte a la ortografía de algún pueblo que ha de florecer de aquí a dos o tres mil años?<sup>3</sup>.

Ese tener presente la evolución diacrónica de la lengua se combina con el enfoque sociocultural según el cual, y para el caso que se estudia, «la idea de un español de América parece haber nacido con la conquista y la colonización misma del Nuevo Mundo»<sup>4</sup>. Después de cuatro siglos, la dicotomía español de España/ español de América, en absoluto es tajante, sino que presenta como puente transicional las hablas meridionales de la Península y Canarias. Es el resultado de cuatrocientos años de fluctuación lingüística, cuyo punto de partida viene dado por la complicada problemática del siglo XVI, una problemática que incluye parejas de binomios en tensión, de cuyo juego dependerá —y de hecho dependió— el futuro de la lengua en España y América. Me refiero a las tensiones entre latín/ castellano; castellano/ otros romances peninsulares; y norma culta/ habla popular. En el primer caso y como es sabido, el castellano como lengua viva del país se impone definitivamente al latín en el transcurso de los siglos XV-XVII; en el segundo, el castellano triunfa sobre los demás, desplazándose hacia el ideal cortesano de Toledo; y en el tercero, Herrera y los clásicos del Siglo de Oro proclaman superior la lengua del arte, sintiéndose culminadores de la perfección idiomática. De esa creencia y andando el tiempo, nacerá el purismo como programa de conducta.

Así las cosas, el XVIII, siglo erudito y crítico por antonomasia, se enfrenta a la degeneración idiomática producida por el recargamiento barroco que se venía arrastrando y lo hace con la creación de la Academia (1713). Esta codificará su labor en el *Diccionario de la Lengua Castellana* (1726-39), la *Ortografía* (1741) y la *Gramática* (1771); y realizará una ingente tarea de reedición de clásicos con la misma orientación didáctica. Todo ello supuso un renacer del ideal cortesano que la Academia tomó del modelo francés, más que de los escritores españoles del XVI; y que se concretó en «ajustar el buen uso a los autores del tiempo en que la lengua llegó a su perfección» (...) «Así es como las Academias quieren basar la lengua literaria en el principio de la imitación, base doctrinal del purismo como política del idioma»<sup>5</sup>. La misión de la Academia será detener la corrupción idiomática propiciada por el vulgo —como telón de fondo en este siglo de cultura dirigista, la oposición norma culta/ habla popular— y según van transcurriendo los años, contener la ola galicista, labor en la que los hispanos se vieron apoyados por otras naciones que sufrían la misma problemática.

<sup>2</sup> Bello, Andrés. «Ortografía», en *El Araucano*. Santiago de Chile, 716, pág. 2 (10, V, 1844).

<sup>3</sup> *Ibidem*. «Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i un formar la ortografía en América» (en *Obras Completas*. Tomo VIII. Opúsculos gramaticales. Santiago de Chile, Universidad, 1933, pág. 411).

<sup>4</sup> Lope Blanch, Juan. «Fisionomía del español en América. Unidad y diversidad». (En *Actas del Primer Congreso Internacional sobre el Español de América*. San Juan de Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1982, pág. 59).

<sup>5</sup> Alonso, Amado. *Castellano, español, idioma nacional*. Buenos Aires, Losada, 1968, pág. 42. En esta parte de la exposición sigo a Alonso con bastante fidelidad.

Lo cierto es que no se detuvo la evolución del idioma, pero se sintió el peso de la literatura anterior.

Esta actividad purista, salvando las distancias, responde al deseo de mantener el *status* que había costado tanto consolidar desde los tiempos de Nebrija. En efecto, la *Gramática della lengua castellana* (1492), que irá seguida por el *Vocabulario español-latino* (1493) fue el elemento clave de fijación de la norma castellana, que propició su expansión en vísperas del descubrimiento de América. Años después aparecerá el *Diálogo de la Lengua* (1535), de Juan de Valdés, presidido por ese estilo natural y sin afectación que proclamara su autor. De hecho, es un precioso documento sobre la lengua hablada —no la literaria— inmerso en la línea apologética de las «lenguas vulgares» que se extendía por toda Europa: «En Italia, las *Prose della volgar lingua*, de Pietro Bembo (1525); en Francia, la *Défense et illustration de la langue françoise*, de Du-Bellay (1579)»<sup>6</sup>, son buena muestra de esta actitud a la que se había llegado a través de la exaltación de la naturaleza en sus productos espontáneos practicada por los humanistas europeos. Así, se explica también la gran eclosión de alegatos sobre las excelencias de la literatura española, para la que se reclaman territorios ocupados tradicionalmente por el latín como lengua de cultura. Los textos de Pero Mexía y Cristóbal de Villalón, por ejemplo, van destinados a enriquecer e ilustrar la lengua española.

La problemática es diametralmente opuesta en el XIX, pero tiene en común con esta actitud del XVI el retorno a una naturaleza en libertad, propia del romanticismo. No obstante, conviene aclarar que la disputa no se abrirá ahora sobre el telón de fondo de la categoría literaria —aunque al final se termine comparando, dentro de este nivel, el español de la metrópoli al de las antiguas colonias— sino que está relacionada con el concepto de «autonomía literaria». Lo que a lo largo de tres siglos fueron...«resonancias amplias, comunes y nada peligrosas, que hablan de un orgullo de afirmación y de ansias de fijar manifestaciones artísticas desconocidas o negadas por europeos»...<sup>7</sup> se convierte en doctrina programática en hombres como Andrés Bello, para quienes ha sonado «la hora de América». La literatura será una vía para la construcción de la incipiente identidad confiada a los escritores, quienes, en su calidad de *élites* rectoras, deberán desentrañar en el futuro, la especificidad de sus patrias libres. De ahí que esa «declaración de independencia intelectual» que Henríquez Ureña sitúa entre 1800 y 1830, anteceda a la emancipación política y se consolide con la llegada del romanticismo que, como movimiento ideológico-literario, expresa a la perfección los deseos e inquietudes de los hispanoamericanos. Así como las batallas independentistas culminaron un largo proceso de descontento bajo el brillo final de la colonia —descontento patente en las insurrecciones indígenas y en la actitud de una burguesía criolla e ilustrada que pugnaba por sus derechos— las *Silvas* de Bello (1823, 1826) como paradigma de la declaración de independencia intelectual, hacen aflorar una soterrada veta americanista que surgió tras el descubrimiento; y que estallará con la eclosión romántica y sus presupuestos de cuño nacionalista. En este sentido hay una línea continua entre Bello y los románticos, en cuanto a temas e ideales;

<sup>6</sup> Lapesa, Rafael. Historia de la Lengua Española. Madrid, Gredos 1968, pág. 203.

<sup>7</sup> Carilla, Emilio. Hispanoamérica y su expresión literaria. Buenos Aires, Eudeba, 1969, pág. 49.

«como si, por obra de aquella libertad, nuestro pasado histórico, nuestras costumbres y nuestro paisaje, cobraran de pronto un relieve y una incitación para el intelectual y el artista de los que carecían cuando aquellos actores y aquel escenario estaban dominados por manos extranjeras» —ha dicho José Luis Martínez<sup>8</sup>—. Precisamente ese paisaje americano opacado por la tradición literaria occidental, con las honrosas excepciones de *Grandeza mexicana*, de Balbuena y la *Rusticatio mexicana*, de Landívar, será el primero de los tres temas —naturaleza, tradición indígena y heroísmo patriótico— que Bello propone a la poesía en su *Silva* inicial; mientras que... «en la segunda ya puede desarrollar el principio educativo que iba implícito en la *Alocución*, para proponer el trabajo esforzado sobre la naturaleza para construir la grandeza americana»<sup>9</sup>.

En efecto, la naturaleza será punto de apoyo inexorable para cualquier tipo de programa literario nacionalista; y ello, no sólo como corolario de los supuestos románticos, sino fundamentalmente porque «el americano traía a ese refinamiento del banquete occidental, el otro refinamiento de la naturaleza»<sup>10</sup>. La profesión americanista de Bello inaugura una etapa de pronunciamientos más o menos velados en favor de América en la que destacaron Domingo del Monte, Cecilio del Valle y Juan Cruz Varela. En general, se encuentran en la misma tesitura del venezolano: depositarios de una tradición literaria, realizan concesiones a lo nuevo sin abrir las puertas de par en par a lo que será la cosmovisión romántica. De ahí que las primeras polémicas enfrenten a figuras de esta generación de la independencia —los hombres de Mayo en Argentina— a los primeros románticos que irrumpen con planteamientos extraordinariamente radicales. Por ello, también los enfrentamientos iniciales se producen en el núcleo geográfico del Río de la Plata, centro neurálgico renovador. En la tertulia del *Salón Literario* (1837), de Marcos Sastre<sup>11</sup>, Gutiérrez, Alberdi y el mismo Echeverría plantean la necesidad de una «literatura nacional», que se apoye en una lengua propia. En el primer aspecto existe absoluta coincidencia entre los contertulios; mientras que en el último hay pluralidad de opiniones respecto del alcance del instrumento lingüístico: Gutiérrez, en un discurso antológico titulado *Fisionomía del saber español: cual deba ser entre nosotros* se pronuncia en favor de una literatura nacional, representativa de las costumbres y naturaleza americanas... Según su idea, el inevitable vínculo lingüístico hispano deberá irse «aflojando» poco a poco al aclimatar lo positivo de otros idiomas con los que propone familiarizarse. Su discurso mereció una respuesta de Florencio Varela (*Carta a Juan M.<sup>a</sup> Gutiérrez*, Montevideo, 1 de agosto 1837) donde se sugiere que «emancipar la lengua» supone de hecho «corromper el idioma». Varela insiste en la dignidad de toda una parte de la tradición literaria española, frente a la postura demoledora del joven Gutiérrez quien años más tarde, en su *América poética* (1846) puso en práctica su deseo de sustituir la «anquilosada herencia hispana» por los nuevos ingenios americanos<sup>12</sup>. La posición de Gutiérrez ante la Academia Española, de la que en su madurez declinó ser correspondiente, dio lugar a una polémica con el periodista español Juan Martínez Villergas apodado «Antón

<sup>8</sup> Martínez, José Luis. «La emancipación literaria de México» (en *Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana*. México, Joaquín Mortiz, 1972, pág. 92).

<sup>9</sup> Rama, Ángel. «Autonomía literaria americana» (en *Sin Nombre*. San Juan de Puerto Rico, 12, jul-sept. 1982, núm. 4, pág. 9).

<sup>10</sup> Lezama Lima, José. «Nacimiento de la expresión criolla» (en *Ensayos. La expresión americana. Tomo II de Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1977, pág. 352).

<sup>11</sup> Los textos están recogidos y editados por Félix Weinberg en *El Salón Literario*. Buenos Aires, Hachette, 1958.

<sup>12</sup> Gutiérrez es una figura clave dentro de esta primera generación romántica, junto a Echeverría, importador del movimiento al Plata. No cito, por muy conocidos, los prólogos a *Los consuelos* y *La cautiva*, así como *El desierto*, primer canto de este poema narrativo, donde se hacen explícitas las bases de esta literatura nacional.